



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0264 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de mayo de 2018, se deja constancia que solicita por el Sr. Felipe Rojas Andrade, que el Director Regional de SERNAPESCA de Tarapacá tenga a bien informar a la brevedad sobre el estado de desarrollo y ejecución de las obras contempladas en la plantas de proceso para la Caleta Caramucho, formulada por una petición unánime del CORE, con motivo de los requerimientos de las asociaciones de pescadores de dicha caleta en visita a terreno realizada por los consejeros regionales, y teniendo encuentra que se aprobaron los recursos necesarios para asumir la inversión indicada, todo ello con la finalidad de replicar la solución productiva generada para los pescadores de la Caleta San Marcos.

Se deja constancia estaban presentes 14 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Rubén Berríos Camilo.

Conforme.- Iquique, 1 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA